



Rohecam s.a.
COMERCIALIZACIÓN DE CAMARONES Y PRODUCTOS BIOACUÁTICOS

Machala, 28 de Mayo del 2013

Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo; Rómel Hernán Córdova Aguilar Representante Legal de la Compañía ROHECAM S.A. con RUC # 0791751535001, expediente # 140453, autorizo al señor Bacilio Jovanny Orellana Guamán con C.C. # 0702745340 para que realice los trámites que sean necesarios, para la actualización de datos y obtención de clave de nuestra empresa ROHECAM S.A..

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente

Sr. Rómel Córdova Aguilar
GERENTE - GENERAL

2013-07-01-04-D 0 1 7 6 5



Machala, a 29 de Mayo del 2013, a las 11h35 ante mí, **ABOGADO REYMUNDO JOSÉ ALARCON FRANCO, NOTARIO CUARTO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA**, en pleno ejercicio de mis funciones y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, comparece voluntariamente el señor **ROMEL HERNAN CORDOVA AGUILAR**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 1706378997, en calidad de representante legal de la Compañía ROHECAM S.Ay con juramento dice que reconoce como suya la firma y rúbrica que consta al anverso de este documento y que corresponden a una "**AUTORIZACION**", cuyo contenido y efecto es responsabilidad de la parte contratante, y, en donde se lee: "Ilegible"; por ser la que usa en todos los actos públicos como privados. Leída que les fue la presente acta de reconocimiento al compareciente, quien firma y se ratifica ante mí el Notario, de todo lo cual doy fé.

